LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCION: Un mes ..... 5'00 Ptas. Número suelto ..... 0'25 »

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 8 — Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT 29 — Telf. 2820
PALMA DE MALLORCA

Martes 20 de Enero de 1942 — DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER — Año L.— Núm. 14836

ORGANIZACION Y JERARQUIA

Muchos otros aspectos podrían estudiarse extensamente acerca del discurso del Ministro Secretario General del Movimiento, pronunciado en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en el acto clausural del Congreso de la Sección Femenina. Pero en la gran claridad de su expresión, se nos antoja supérfluo recalcar el contenido de sus palabras, y mejor nos parece deducir de ellas consecuencias definitivas.

Y he aquí nuestro punto final sobre este tema: Fué el primero el señalar—recogiendo las propias afirmaciones del Ministro—que la Revolución no está hecha todavía, sino en vías de realización. El segundo encerraba la confesión de que todos los españoles de los últimos tiempos tenemos un tanto de culpa en lo que afecta a la depauperación política de España. Sea el postrero analizar, siquiera brevísimameste, los medios que podrán conducirnos a cooperar con esfuerzo y con éxito a la Revolución que estamos todos convencidos ser necesaria y urgentísima.

La disgregación que fué preconizada y llevada a término durante la décimo novena centuria nos dá la pauta de cómo una nación puede ir, rápidamente, hundiéndose a sí misma. Nuestra guerra, en cambio, nos ha demostrado de manera irrebatible, de qué modo la unión de las voluntades y el acoplamiento del esfuerzo conduce a la victoria en todos los campos. De ahí a sacar, como una consecuencia lógica y firme, la convicción de que el problema nuestro estriba en la formación de un frente recio y noble, dispuesto a la lucha y al triunfo, no hay más que un paso.

Políticamente España ha recuperado su personalidad, no solamente en lo exterior, ante el mundo, sino también en lo que se refiere a su interior, a la unificación íntima de todos sus componentes. Ha sido la bendita herencia de esos años de milicia, en que cada español se sintió ligado a las tropas victoriosas por cariño y por deber. Los viejos separatismos han muerto; las egolatrías partidistas desaparecieron. Ahora no hay más que un medio: la compenetración. Ahora no hay más que un fin: la Patria.

Es el germen fructífero de la organización. La obra aislada del ciudadano tiende a su mejoramiento exclusivamente personal. La obra conjunta de todos lleva a un tiempo mismo al progreso individual y al colectivo. Esto debemos aprenderlo todos, debemos sentirlo sin excepción. Contraponiendo al ayer el hoy, lo que un día fueron puntos diferenciales se han convertido—y se perfilarán más todavía—en términos de unión.

Y eso es la organización. Un sentirse todos ligados en un empeño único. Un saberse todos amparados por derechos y deberes idénticos. Un mando forjado, no al capricho de unas masas en las que alienta siempre la inconsecuencia de la multitud, sino por selección entre los elementos preparados y laboriosos, de quienes ha de esperarse una labor rotunda. Es decir: organización y disciplina.

A ello propende todo el afán político de la España de ahora. Y está ahí el Partido, nacido con afanes salvadores para España, moldeado en plena contienda, con la selección de los más honrosos ideales con el único anhelo de aunar hombres y deseos, trabajos y sacrificios. Y al frente, el mando que el imperativo de nuestra guerra y de nuestra victoria señaló como el más hábil, como el más efectivo, como el más apropiado. Organización y disciplina.

TRAFICO FERROVIARIO

No es esta la primera vez, ni será probablemente la última, en que tengamos que ocuparnos del problema de los transportes. La destrucción de los elementos para ellos indispensables, la realizaron los rojos en brevísimo tiempo en su afán devastador durante la guerra; la reconstrucción, en cambio, ha de ser forzosamente lenta, porque sufren las mismas fábricas que se dedican a la construcción de material padecen también la falta de medios para llevar a ellas lo que para su labor precisan.

Entre tanto, es sabido porque se ha repetido hasta la saciedad, que uno de los motivos primordiales de la ingente dedicación que presta la Delegación Nacional de Abastecimientos y Transportes a la solución de las dificultades actuales, estriba precisamente en la carencia—en cantidad bastante—de medios rápidos de locomoción para la conducción de mercancías de uno a otro lugar, con destino a cubrir las necesidades de cada mercado.

El Gobierno coopera con ahinco a la obra. Incrementar el tráfico es uno de sus más altos empeños, y en ello pone cuanto puede poner. Pero la carencia de locomotoras, de vagones y de carbón no permite aumentar los servicios hasta el límite que fuera necesario. Y respecto del carbón, no hemos tampoco de olvidar que no solo es exigido imperiosamente por muchas industrias, por productoras de electricidad, por cien actividades diversas, sino que también es requerido indispnsablemente para la realización de los transportes mismos.

Pero hay un factor que no deja de influir, para entorpecer la solución en el problema. Es el exceso el verdadero excéso, del tráfico de viajeros. Dijérase que entre el público ha nacido una fiebre desatentada de trasladarse de un lado a otro. Las estaciones rebosan de gentes que aguardan la salida de los trenes; hay que forzar las posibilidades para que los convoyes den cabida a cuantos han adquirido billete para viajar; ha habido incluso en muchas líneas que establecer servicios especiales que ocupan las vías en horas en que podrían por ellas circular libremente los vagones de carga.

Confiamos en que se trata de algo que no ha perdurar, y que quizás en breve plazo vuelva la normalidad en el tráfico, dando espacio bastante a la circulación de trenes de carga. Es en interés de todos, hasta de esos mismos que quizás vayan en busca de las propias mercancías que les serían llevadas si hubiera medio de reforzar el movimiento de los trenes comerciales. Tal vez la sola reflexión sea suficiente para hacer que el público comprenda esta verdad. Acaso sea al fin preciso tomar medidas que amengüen el problema, sea limitando el número de plazas en los convoyes, sea disminuyendo los trenes de servicio de viajeros. Es algo de interés extraordinario para el país: y el interés del país ha de estar siempre por encima del que puedan alegar los particulares.

EL LIBRO MAYOR DEL MUNDO

En el año 1403 Yung Lo Emperador de China ordenó que se recopilase en un simple trabajo lo que se había escrito acerca de la doctrina de Confucio junto con un estudio de su vida y toda materia relacionada de cualquier modo con el maestro y su filosofía. Para realizarlo se reunieron 2141 estudiantes. 20 subdirectores, 5 directores y 3 inspectores.

Interesante fué la vida de Confucio cuyo verdadero nombre era Kong-Fu-Tsen, nacido en Chanpping trescientos cincuenta y nueve años de nuestra era, por lo que la Comisión tuvo que trabajar de firme. Sobre todo cuando tuvo que llenar la laguna existente en la vida del filósofo, laguna que se entiende a todo el tiempo que el autor de "Chi-King" stuvo ausente de su población habitual predicando por los pueblos más remotos del Imperio, en los que era tenido por loco.

El trabajo duró cinco años y una vez terminado constaba de 22.877 secciones encerradas dentro de 11.100 volúmenes. Como los gastos de la impresión eran demasiado caros se hicieron solamente dos copias alrededor del año 1567. El original y una de las copias fueron destruídas en 1664 al caer las dinastías Ming. La otra copia, excepto cinco volúmenes fueron y desaparecieron de esta forma una de las más preciadas joyas de la literatura filosófica legadas por el genio de Oriente.

Un repórter a orillas del mar

DE COMO, CUAL SI ESTUVIERAN DE ACUERDO NUMEROSOS INDIVIDUOS TRATAN DE LLEVAR Y TRAER CLANDESTINAMSNTE ARTICULOS COMESTIBLES, Y DE COMO LA COMPAÑIA DE ESPECIALISTAS DE LA GUARDIA CIVIL COMBATE CON EXITO A ESTOS ESTRAPERLISTAAS

Parpadean las luces eléctricas en las proximidades de la borda del vapor que está a punto de salir. El repórter ha ido al Muelle a despedir a un amigo. Porque el repórter sabe cumplir fielmente sus deberes sociales.

No lejos del barco, por cuya chimenea sale a torrentadas el humo entre resoplidos; por cuya plancha va subiendo en tropel el pasaje; a cuyo lado se enhila la multitud de viajeros y acompañantes, se halla una mesa al lado de la cual cumplen con su servicio algunos hombres de la Guardia Civil de Costas.

Por ante ellos desfilan los que llegan. Depositan un instante maletas y paquetes sobre la mesa. Son los bultos que han de llevar en el viaje. Se hace un registro en ellos, y se les marca convenientemente.

Este es un espectáculo que se repite día tras día.

UNA DELGADA MUY GORDA

Los ojos del repórter van contemplando curiosamente el espectáculo, no por tan repetido igual siempre. Van de uno a otro; se posan indistintamente en esto o en aquello. Todo lo curiosean; lo escudriñan todo.

De pronto llama la atención de su mirada una mujer que llega. Viene apresuradamente—es casi la hora de lanzar la sirena el tercer pitazo,— como si temiera ver partir el vapor antes de poner pie en él. Corre... pero corre dificultosamente, agobiada por su propio peso.

Es un peso, en verdad, mal repartido. Busto rozagante, ancha cintura. Más arriba, una cabecita minúscula; más abajo unas delgadísimas pantorrillas. Si "la naturaleza" se hubiese dejado deslizar un poco más, sería un monstruo esa mujer.

Ha de pasar indispensablemente ante los guardianes que deben verificar la comprobación de todo embarque. Pasa con serenidad pasmosa, como diciendo: "aquí estoy".

Y... aquí está, efectivamente. La Guardia Civil de Costas la ha mirado también, como la miró el repórter. Y una señal decidida la hace parar. Hablan los guardianes de la Ley con la mujer. Ella gesticula. Ellos, reposadamente, le contestan y aún dijéraseque llevan en la conversación la parte más importante. El repórter maldice la falta de una poderosa trompetilla acústica qu le permita enterarse de lo que se habla. Pero les vé después partir, muelle adentro, hacia el antiguo edificio que ocupara en otros días la Comandancia de Marina.

COMO SANTO TOMAS

La curiosidad empuja al repórter. No un acuriosidad personal, sino periodística. Corre tras ellos, y tras ellos llega al punto de destino de la interesante caravana. La mujer gorda-flaca y los dos Guardias, entran... y el repórter espera.

Allí, como Santo Tomás, logra poner el dedo en la llaga. Pasa un largo rato que el periodista ha aguardado pacientemente. Fumando cigarrillos, ha ido matando el tiempo. Al fin ¡ya está!

UNA GORDA MUY DELGADA

La mujer vuelve a salir, como si acabara de pasar por las manos hábiles de un escultor genial. Ahora la cabeza, ahora las piernas aparecen proporcionadas al busto y a la cintura. La gorda se ha vuelto delgada. ¿Qué misterio ha podido obrar transformación tal?...

UN APRETON DE MANOS

Se ha quedado el periodista boquiabierto. Ni siquiera se le ha ocurrido andar ahora de nuevo en pos de la mujer. Inmóvil y pensativo permanece todavía a la puerta de la casa en donde se realizan milagros tan patentes.

Luego, una voz amiga que resuena en afectuoso saludo, y una mano que se extiende invitando al apretón que es signo de cordialidad. Es el capitán D. Juan Martí Quetglas, Jefe de la Compañía de especialistas de la Guardia Civil, a cuyo cargo tiene anejo el de Inspector de todos los puertos de las Baleares.

Surge indiscretamente la pregunta:

—¿Qué ha sucedido ahí?

Y el dedo del periodista señala al interior del edificio.

UNOS ABRIGOS EXTRAÑOS

Con el capitán subimos, siguiendo sus pasos. Una habitación cerrada, una puerta que se abre, una luz que se enciende, y un asombro capaz de dejar turulato al más pintado.

Sobre una mesa campea una prenda rarísima de vestir. Dijérase un gran pedazo de colcha de invierno, una de esas "encotonadas" tan útiles y populares en Mallorca, pero gruesa, muy gruesa. A invitación del capitán le tomamos el peso: es una enormidad.

La tela es fuerte, y el algodón consabido... son judías. El tal "abrigo" abarca todo el cuerpo, y lleva en su interior ¡hasta veinte y tantos kilos de mercancía!

EL CAPITAN NOS DICE:

—Vea V. es montón: todo es lo mismo. Hay chalecos de esta clase hechos especialmente para mujeres, con la forma del busto y todo. Los hay de muchos tipos, unos cosidos completamente, los otros con cierres de cremallera para facilitar la extracción del contenido. En menos de dos meses son muchos cientos de kilos los que hemos descubierto y puesto a disposición de la Fiscalía de Tasas. A veces son hombres los que intentan pasar con estos atavíos ocultos bajo la amplitud de los gabanes. A veces son mujeres, como la que ha visto V. Es algo como si existiera un profundo tacto de codos entre todos, como si hubiera una consigna a la que obedecer. Descubrimos a muchos todos los días, pero al que hemos hallado una vez, no volvemos a encontrarlo. Obren por sí o por cuenta de otro, le temen grandemente a ser marcados con el sello peligroso de la reincidencia.

IDAS Y VENIDAS

—Claro que el plan—prosigue diciéndonos—abarca el doble aspecto de la ida y de la venia. Para allá, son judías; para acá, arroz, por ejemplo. Todo un tráfico ilegal que, en cumplimiento de nuestro deber, hemos de cortar implacablemente.

LA MALETERIA

Un poco más allá hay un grupo favorecido de maletas. Son—se nos informa—, las que dejan amenudo abandonadas aquellos que se comprenden en trance de ser descubiertos, y son las decomisadas a la hora del registro. En ellas, como en bultos de otra especie, se intenta la exportación de embutidos, de pedazos enormes de tocino, de cuanto pueda causar al pueblo de Mallorca el daño de aumentar la falta en el mercado...

LA PICARA CARAVANA

—Vienen unos y vienen otros, todos con igual procedimiento: procurando pasar en el último instante, cuando creen que la premura del tiempo no haya de dar lugar a la revisión de los bultos que se llevan o al descubrimiento del "chalico" con que se han vestido. Pero hay algunos que llegan más allá: los hay que se han atrevido a falsificar la marca con que los bultos revisados se señalan; una marca que cambiamos día a día.

Y HE AQUI DE QUE MANERA...

...el haber ido a despedir un amigo en el puerto, ha dado ocasión al repórter para presenciar un hecho que, como tantos otros, ha sido denunciado a la Fiscalía de Tasas mediante el acta correspondiente, para que la saludable mano de la Ley, dejando caer el castigo sobre el culpable muestre la línea inflexible y magnífica del deber a todos los ciudadanos.

S. de A.

POR LOS CAMINOS DEL ARTE

ENSAYO PARA UNA AUTODEFINICION

(Notas "necesariamente" egolátricas)

A Mr. Leo Stein, árbitro de cuestiones estéticas, al que tanto debo en la premiosa y precaria formación de mi espíritu.
—A. G.

¿Le será lícito a un artista hablar de si mismo? No hay que olvidar que cuando un artista pretende referirse a los demás no hace otra cosa, en realidad, que hablar de si propio. Unicamente existe lo que está en nosotros. Un cuadro, un poema, una escultura — cualquier obra de arte, en suma— son siempre "necesariamente" autobiográficos. Todo se reduce, a fin de cuentas, a "guardar las formas"...

Al autor de este artículo quizás pueda consentírsele, por una sola vez y con promesa de no reincidir, hablar en primera persona. Ni el éxito ni la fortuna se han interpuesto en su árido camino y su obra ha tenido bien escasa resonancia. No creo que haya precedente en los medios artísticos locales de un fracaso tan absoluto y unánime como el mío. A pesar de que a la generalidad de los artistas se les supone una susceptibilidad vidriosa y excesiva, he de confesar, por mi parte, que me explico, en cierto modo, lo acontecido, y que en esta explicación no hay nada denigrante para el público. Yo no podría suscribir la horaciana execración del "vulgo profano". Lo que si me duele es que, en general, la crítica me haya atribuido finalidades y propósitos que están lejos de mi orientación. Uno de los reparos que se me han hecho casi unánimemente es mi escasa fidelidad al interpretar "la luz de Mallorca". Creo que en esto de "la luz de Mallorca" ha llegado a formarse un tópico. La luz, como todos los elementos de la obra de arte, mas que un fenómno externo es una proyección de la sensibilidad del propio artista. Sorolla y Puvis de Chavannes tenían que ver, "forzosamente", una Mallorca muy distinta, antitética. Además, la luz de Mallorca no es, únicamente, un delirio de cadmios. Cada hora tiene su matiz peculiar y el artista elige aquella que mejor encuadra con su temperamento o con su estado de ánimo. Los mismos paisajes que para Corot eran una difusa gama de grises, años mas tarde, en la paleta de Monet, debían exaltarse líricamente en una insospechada orquestación cromática..

Mallorca tiene también sus horas grises, ténues, y sutiles, que son las que yo he intentado, vanamente por lo visto, incorporar a mi obra, que aspiro, en cuanto al color, a que se desenvuelva en un amable tono menor, que no reste interés a los ritmos lineales, a lo esencialmente formal que constituye mi preocupación capital. Quisiera para mi obra—aunque vea muy lejano y quizás inasequible el objetivo—una serenidad de raiz helénica, que permitiera una valoración ponderada, sin "ceguera de pasión". de aquellos elementos esenciales del paisaje; algo, en suma, que sin dejar de ser real—sino mas bien acentuado los valores de "realidad"—fuese, al propio tiempo, como una síntesis de lo objetivo, conservando únicamente aquello que pudiera tener un valor específico y característico. No se si todo esto estará claramente expresado; la palabra no es el instrumento habitual del pintor y puede concedérseme, en este aspecto, un margen de tolerancia...

Acerca de "la luz de Mallorca", hace algunos años, un certero crítico de arte, como reacción anti-sorollista, hubo de señalar su preferencia por el "gris plata mallorquín". El autor de este artículo sabe que el éxito y la fortuna están todavía, en los cadmios. Lo sabe—y lo lamenta—pero, en espíritu, no quiere apartarse de aquella minoría, que con probidad y sin una compensación inmediata, busca por sendas mas espinosas e ingratas, más austeros y menos brillantes objetivos. París bien vale una misa. La propia estimación bien vale que le sacrificuemos—aún sin esperanza de una gloria ulterior—el ruido y la bamboll a de un éxito fácil.

ARCHIE GITTES

(Traducción de J. M. de C.)

LA LUCHA ANTICOMUNISTA

Nadie puede dudar que el peligro comunista es el más grave que desde hace varias centurias, amenaza a la humanidad. En poco tiempo, extendió sus células venenosas por el mundo entero. Influencias ocultas le abrieron camino en casi todas las naciones hacia los puestos más encumbrados. A pesar de sus infernales frutos, de los crímenes sin número, que le siguieron a todas partes, no halló en la mayoría de sus invasiones, la necesaria oposición que le cerrara el paso con la dureza energía. Se le expulsó violentamente de Hungría; se le arrojó de Italia y de Alemania con valiente decisión. Fué aniquilado sangrientamente en España en una lucha heroica de cerca de tres años... En cambio, en otros países, se le trató con peligrosa benignidad cuando no con tolerancia criminal y suicida.

Bien se aprovechó la fiera en su inmenso cubil ruso. Allí se preparó cuidadosamente para arrasar a Europa y acometer al mundo entero. Hoy están a la vista esos preparativos. Jamás nación alguna del planeta fabrica tantos cañones, aeroplanos, tanques y pertrechos bélicos de todo género. La Providencia inspiró a Alemania para que interrumpiese esos preparativos y los contrarrestase con las más grandes victorias que ha conocido la historia. Sin esta intervención, no habría fuerza capaz en la tierra de impedir el triunfo total del comunismo, primero en Europa y luego en los demás continentes. Increible parecía que hubiese pueblo alguno civilizado que se aliase a esta secta infernal y que hiciese lo posible para restablecer la fuerza bolchevique y hacerla capaz, en cuanto depende de esos aliados, de que ese monstruo infernal volviese a concebir esperanzas de someter a la humanidad a sus bárbaras utopías. Sin embargo, la realidad acerba nos hace ver que así ha sucedido. Moscú ha encontrado aliados que hacen con él causa común y la ofrecen cuanto está de su parte para que el comunismo vuelva a triunfar con todos sus crímenes y métodos inhumanos. Europa se ha tenido que enterar de que se juega con su destino; que su porvenir se halla hipotecado en favor de la Unión Soviética. Ya no es un misterio para nadie. La alianza anglo-yanqui-bolchevista no solo durante la guerra sino para cuando se restablezca la paz, es un hecho que no se oculta sino que se proclama a los cuatro vientos. El reciente viaje de Mr. Eden a Moscú, ratificó una vez nas esa alianza con toda suerte de promesas, compromisos y confabulaciones. Ni siquiera se ha hecho la menor distinción entre Rusia y el comunismo. Se aceptó este sin reparo alguno, tal cual lo practica Stalín, al cual se exalta como a un ser extraordinario, sin hacer reparo siquiera en sus antecedentes y presentes criminales. Con esto, el peligro comunista se ha vuelto otra vez amenazante. Tiene a su disposición la potencialidad de Inglaterra y de los Estados Unidos. Estas dos potencias no han tenido inconveniente en que Europa se convierta en feudo de José Stalín.

No se las puede separar, porque así lo han estatuído y firmado los gobernantes británicos y norteamericanos.

Europa tiene que defenderse por encima de todas las filias y fobias. Su civilización, su porvenir, su independencia y dignidad están en peligro.

El comunismo no amenaza a una sola nación sino a todas. A pesar de ello, no podemos dudar del porvenir, de la causa y de la civilización de nuestro continente. Europa salvó al mundo y se salvó a sí misma de otros peligros parecidos que se presentaron en siglos pasados. Hoy también Europa tiene la gran misión de aniquilar al comunismo, y librarse de la peste soviética. Estamos seguros de que, una vez más, sabrá cumplir esta misión grandiosa para bien suyo y de toda la sociedad civilizada.

J. M. Castro López

LOS MUTILADOS DE GUERRA Y EL DEPORTE

Ya se ha dicho que la práctica de algunos deportes básicos asociada a un tratamiento especial de masajes y ejercicios gimnásticos elementales a cuerpo libre o con aparatos concurre notablemente a la reeducación de los miembros afectados y a levantar el ánimo de los infortunados devolviéndoles, con la salud, la fuerza de carácter necesario para vencer las inevitables dificultades de la readaptación a la vida normal.

También los mutilados de algún miembro pueden ser reeducados hasta el punto de poder utilizárselos en el proceso del trabajo.

Experiencias realizadas en estos últimos tiempos con los mutilados de guerra han revelado que el tanto por ciento es muy elevado, llegando hasta el 90 %. El secreto del proceso de saneamiento es el deporte que obra primero en la parte física del infortunado, dándole su anterior robustez y luego sobre la parte moral ayudándole a vencer la crisis espiritual producida por la mutilación sufrida, infundiéndole nuevo valor y confianza en las propias fuerzas.

El tratamiento deportivo para los mutilados en los hospitales o sanatorios alemanes se inicia poco después de la intervención quirúrgica. Masajes y gimnasia impiden que los músculos del enfermo se debiliten excesivamente o se atrofien, como ocurre a menudo cuando se está obligado a una relativa inmovilidad. Cuando el mutilado está en condiciones de abandonar definitivamente el lecho se pasa a los ejercicios a cuerpo libre y de aparatos, al aire libre o en la palestra o de natación en las piscinas. El cuerpo sufre así un entrenamiento sistemático y los demás miembros recobran la necesaria agilidad. El paciente recupera además confianza en las propias fuerzas y olvida en parte su desgracia.

El mismo fin se proponen las pequeñas manifestaciones deportivas que se organizan especialmente para los mutilados siempre bajo el severo control de los médicos. A los amputados de una pierna se cuida de hacerles resistente la pierna sana, a la cual le espera la importante función de suplir también al miembro que falta. Es cierto que estos mutilados llevan luego una protesis pero esta se aplica únicamente cuando el paciente se ha entrenado hasta el punto de poder prescindir de una pierna sin resentirse excesivamente, corriendo y saltando con una sola como si nunca hubiesen tenido dos. Los resultados de la teraéutica deportiva demuestran diariamente que esto no es imposible.

Los ejercicios elementales son realizados por estos mutilados con extraordinaria naturalidad. Lo que más sorprende al observador es el hecho de que estén en condiciones de realizar incluso el salto. La mayor parte logra después de un breve entrenamiento superar los 1,10 metros y los mejores han superado los 1.22 m. con una sola pierna. También las carreras de obstáculos y los juegos diversos de pelota completan el programa del adiestramiento deportivo de los mutilados a los cuales se aplica después la protesis.

Los ejercicios realizados con la ayuda del miembro artificial son siempre confirmación de la excelencia del método de adaptación seguido. Gracias al tratamiento deportivo los pacientes se mueven con seguridad y agilidad sin denunciar casi su grave enfermedad.

LOS PERFUMES Y EL CARACTER

Un profesor italiano llevó a cabo curiosos estudios sobre la influencia que ejercen los perfumes sobre el carácter de las personas. Para realizar dichos estudios utilizó sesenta y ocho muchachas, sometiéndolas continuamente a la influencia de un olor siempre igual. Según pudo apreciar el olor de rosa produce señoritas gazmoñas y de carácter áspero; con el olor violeta se obtienen muchachas benévolas y religiosas; el geranio las hace de carácter resuelto; el almizcle, amables, displicentes y aficionados a trajes. En cambio los peores efectos los produce el patchulí, pues según el profesor, son pésimos sus efectos morales en el carácter.

M.C.D. 2022

DEPORTIVAS

UN MANIFIESTO DEL C. D. MALLORCA

Este Club, bajo este título, han lanzado a la publicidad la siguiente proclama:

"Más de 25 años de práctica ininterrumpida del deporte, de constante batallar, de esfuerzo continuado através de varias generaciones son los títulos que invocamos para pedir a nuestra querida población un apoyo unánime en esta hora decisiva como ninguna para el porvenir deportivo de Palma.

¡Palma de Mallorca tiene más de cien mil habitantes y no puede ver fútbol de Categoría Nacional!

Alicante, San Sebastián, Vigo, Castellón de la Plana, ciudades de población muy inferior en número a la nuestra, tienen sus Clubs en la Primera División Española.

Elche, Ceuta, Cartagena, Sabadell, Baracaldo y tantas otras ciudades del mismo orden tienen sus Clubs en la Segunda División Española.

En nuestra Isla, la industriosa ciudad de Inca posee un equipo de Categoría Nacional, logrado por el estímulo, el sacrificio y el esfuerzo unánime de la población entera, levantada en masa para prestar un apoyo formidable a su "Constancia".

La dignidad deportiva de Palma de Mallorca y el prestigio de nuestra capital, exigen Futbol de calidad, reclaman un calendario deportivo que esté a la altura de la población.

Palma ve desfilar por su Velódromo las primeras figuras del ciclismo español y extranjero. Palma en su Frontón puede contemplar los mejores partidos de pelota. Palma ha presenciado en su Piscina los Campeonatos de España de natación.

Pero Palma no puede asistir a un partido de futbol de Primera ni de Segunda División.

¡Estamos en un momento decisivo!

El Club deportivo Mallorca, que en este momento representa a nuestra ciudad, que encarna todas las ilusiones y todos los deseos, puede aspirar ahora al ingreso en la categoría nacional.

Del éxito del "Mallorca" depende el que en la próxima temporada Palma sea escenario de emocionantes luchas deportivas y que la enorme masa de aficionados cuenta con un programa de futbol seguro y de calidad.

El Club Deportivo Mallorca lo ofrece todo y se lo juega todo en el torneo de promoción que va a iniciarse el próximo día 25.

¡Pero no basta!

Para llenar el clamor unánime que se levanta pidiendo Futbol de Categoría, para que sea una espléndida realidad la aspiración mantenida para llegar a la soñada meta.

Necesitmos el apoyo, el calor y el esfuerzo de todos.

Necesitamos que el público de Palma, a quien hemos servido con entusiasmo jamás decaído durante años y más años, nos devuelva esfuerzo por esfuerzo y sacrificio por sacrificio.

Necesitamos que Palma entera se levante en el terreno deportivo como un solo hombre a nuestro alrededor.

Que cada uno aporte su colaboración, su donativo a su entusiasmo a la elevación del "Mallorca" a la categoría por todos deseada.

Es preciso que Palma de Mallorca tome como suyo nuestro esfuerzo y nuestra máxima aspiración. Os lo pide el Club Deportivo Mallorca, no para si, sino para vosotros".

Hípicas

UN RETO

Llega a nuestro conocimiento una nota del propietario del caballo "Damasco" retando a una prueba al producto "Amilcar", de La Puebla. Dicho propietario da un plazo de 3 días para la aceptación del reto.

Las pruebas que propone deberán efectuarse en el Hipódromo en tres domingos consecutivos y a distancias que aumentarán de 2.200 metros, a 2.300 y el último día a 2.400, cruzándose entre los propietarios una apuesta de 1.500 pesetas por prueba.

Esperamos tener noticias de la concertación del match, que probablemente será efectuado apenas el hipódromo habrá sus puertas.

Náuticas

LA SERIE "STAR"

Hace treinta años, en 1911, las autoridades que en aquella época regían el "yachting" americano creyeron oportuno fomentar la creación de una serie de monotipos, o sean embarcaciones que, al ser exactamente iguales de casco y aparejo, dejasen únicamente subsistir en las competiciones el factor de la habilidad personal de patrones y embaraciones.

Resultado de esta decisión fué el balandro "Star", y prueba del acierto que presidió a la misma; el hecho que a pesar del tiempo transcurrido su popularidad no ha hecho más que crecer, y hoy en día existen flotas de "Stars" en todo el mundo.

No podían las autoridades que acertadamente rigen el deporte nacional permanecer indiferente a este hecho, y consecuencia de estas consideraciones fué la decisión adoptada de patrocinar esta clase, incluyéndola, junto con los "Snipes" y seis metros, en las categorías oficiales, cuyas pruebas deben figurar reglamentariamente en las series nacionales organizadas por los Clubs Náuticos federados.

Las características del balandro "Star", brevemente resumidas son las siguientes: Eslora 6m. 90. Manga 1m. 80 Superficie de vela unos 30 m2. Casco de aristas vivas y orza de fundición de eso de unos 400 kilos. Existe un reglamento muy estricto, que regula todos los detalles de casco y aparejo, y todo "Star" para tomar parte en regatas debe poseer un certificado expedido por un medidor autorizado por la Federación Nacional donde conste que está construído de acuerdo con el Reglamento.

Según nuestras noticias, en el programa de la Semana Deportiva que orgniza el Real Club de Regatas para el verano próximo, figuran unas pruebas para "Stars", y se ha iniciado ya la construcción de algunos de ellos de manera que el público pueda disfrutar de interesante competición con los que se esperan procedentes de la Península.

LA NUEVA LEY DE COOPERACION

"La Ley de unidad sindical de veintiséis de enero de mil novecientos cuarenta, al modificar el régimen jurídico de asociaciones profesionales y sociedades cooperativas, dicta normas encaminadas a realizar los postulados del Fuero del Trabajo. Asimismo la Ley de dos de septiembre último, derogando la de veintiocho de Enero de mli novecientos seis de sindicatos agrícolas, reclama una ordenación jurídica adecuada al contenido cooperativo de los mismos.

Regidas las sociedades cooperativas por una legislación cuyo carácter social democratico era bien marcado, y posteriormente, por una ley transitoria, es urgente, por lo tanto, dictar una reglamentación de derecho suficiente que organice y discipline en sentido jerárquico y unitario la acción cooperativa.

A ello responde la presente Ley y se basa en los principios siguientes:

De acuerdo con los preceptos formulados en las Declaraciones XI, quinto y sexto y XII, primero del Fuero del Trabajo, se centra el concepto de sociedad cooperativa apartando de ella el espíritu mercantil, eliminando el fin de lucro y procurando eludir toda posible competencia desleal sin olvidar que la iniciativa privada es fundamento en el que descansa la economía del Nuevo Estado.

Se desecha el criterio de sociedades cooperativas profesionales, en pugna con los principios de la Organización sindicalista del Estado.

Se intenta salvar las esencias fundamentales de nuestra ordenación jurídica pasada, en cuanto es posible hacerla coincidir con las directrices políticas y económicas del Nuevo Estado.

La consideración personal de la Sociedad cooperativa, apartándola de un sentido de sociedad de capital, se corresponde con eliminar conceptos de responsabilidad suplementada, haciéndonos volver a los moldes clásicos de la misma.

Se abandonan también los principios que informaran leyes pasadas, respecto a la forma de constitución de federaciones y confederaciones, sustituyéndose por criterios coincidentes con los que inspiran el Nuevo Estado.

Se crea el "Libro Registro de Socios", como garantía para el Estado y frente a terceros.

Se recogen las exenciones concedidas por el Estado liberal, sin aumentarlas.

Con tendencia unitaria de organización jurídica se derogan legislaciones especiales, al tiempo que se fomenta el espíritu de hermandad económica, a través de las Organizaciones juveniles del Movimiento y se delimita la vida legal de las soluciones efectivas que el Nuevo Estado presenta en cuanto se refiere a viviendas protegidas y cofradías de pescadores.

En virtud de lo expuesto,

DISPONGO:

Capítulo primero. — De las Cooperativas y su régimen

Artículo primero. — Es sociedad cooperativa la reunión de personas naturales o jurídicas que se obligan a aunar sus esfuerzos con capital variable y sin ánimo de lucro, al objeto de lograr fines comunes de orden económico-social, sometiéndose expresamente a las disposiciones de esta Ley.

Artículo segundo. — Las sociedades constituídas con arreglo a las disposiciones de esta Ley, son las únicas autorizadas para ostentar la calificación de cooperativas, prohibiéndose el empleo de la misma o de otra similar que pueda originar confusión o desorientación en el nombre, denominación, razón social o título de las sociedades civiles o mercantiles.

Artículo tercero. — En cuanto no se oponga a la presente Ley, las sociedades cooperativas se regirán con plena autonomía por sus estatutos, siempre disciplinadas a la organización sindical del Movimiento y a la superior del Estado.

Artículo cuarto. — Las sociedades cooperativas en general tendrán representación en los diferentes Sindicatos Nacionales y en los organismos oficiales constituídos para velar por el régimen de precios, tasas, distribución y abastecimiento.

Artículo quinto. — Las sociedades cooperativas, se relacionarán con el Ministerio de Trabajo, a los efectos de su constitución y disolución a través de la Obra Sindical de Cooperación, sin perjuicio de la inspección que corresponde a dicho Ministerio.

Para iniciar la constitución de una sociedad cooperativa bastará que lo pidan en solicitud dirigida al Ministerio de Trabajo, las personas que lo deseen. A esta solicitud se acompañarán tres copias de los estatutos para su aprobación y la lista de las personas que formen la cooperativa, indicando los nombres y domicilios de los que integren la primera Junta rectora.

El Ministerio de Trabajo, a la vista del expediente y previo informe preceptivo de la Delegación Nacional de Sindicatos, hará la calificación de la cooperativa, sin cuyo requisito no podrá procederse a su inscripción.

Una vez constituída la sociedad cooperativa mediante la aprobación de sus estatutos e inscripción en el registro, tendrá personalidad jurírica en todos los actos y contratos.

Artículo sexto. — A partir del momento de su inscripción en el registro correspondiente, las sociedades cooperativas se entenderán incorporadas a la Obra Sindical de Cooperación y sujetas en su actuación a la misma.

Artículo séptimo. — El Ministerio de Trabajo llevará el registro especial de sociedades cooperativas, en el que deberán figurar inscritas antes de dar comienzo a sus operaciones.

Artículo octavo. — Son condiciones generales que deben presidir la constitución de las sociedades cooperativas, las siguientes:

a) Variabilidad del capital social.

b) El número de socios será siempre ilimitado, pero nunca inferior a quince en su fundación, excepto en las cooperativas de viviendas protegidas.

c) Todos los socios de las cooperativas tendrán igualdad de derechos.

d) Limitación del valor de las participaciones que los socios puedan tener en la sociedad.

e) Los fondos de reserva y de obras sociales serán irrepartibles.

f) Fecha de determinación del fondo de obras sociales.

g) Las participaciones en la sociedad serán transferibles solamente entre los socios o por herencia.

h) Ninguna función directiva o de gestión estará vinculada en persona o entidad determinada con carácter permanente.

i) El haber líquido de la sociedad cooperativa disuelta se aplicará a los fines que para tal caso se prevean en sus estatutos.

Artículo noveno. — Además de las condiciones generales de constitución determinadas en esta Ley, los estatutos de las sociedades cooperativas deberán contener los requisitos siguientes:

a) Denominación de la sociedad, que no podrá ser idéntica a la de otra anteriormente constituída.

b) Domicilio social.

c) Plazo de duración de la sociedad, que puede ser determinado o indeterminado.

d) Motivo de disolución y aplicación que haya de darse al haber líquido resultante.

e) Régimen de gestión y de representación de la sociedad.

f) Fecha de detrminación del balance social a los efectos de publicidad, conocimiento de los socios e inspección.

Artículo décimo. — Los socios de las cooperativas quedan encuadrados automáticamente, en los respectivos sindicatos locales o hermandades.

Artículo undécimo. — Nadie podrá pertenecer a una sociedad cooperativa en concepto de empresario, contratista, socio capitalista u otro análogo.

Artículo duodécimo. — La admisión y exclusión del socio de una sociedad cooperativa, se regulará por las disposiciones contenidas en sus estatutos y por las normas generales siguientes:

a) Para ingresar en una sociedad cooperativa deberán solicitarse de la Junta rectora, ser presentado por dos socios y aprobarse su admisión por dicha Junta.

b) Las causas de exclusión o cese de los socios en las cooperativas, serán por voluntad propia, por haber sido expulsado de la Organización sindical, o por los motivos que expresamente se fijen en los estatutos.

c) El que dejase de pertenecer a una sociedad cooperativa, quedará sujeto a la liquidación de las obligaciones y responsabilidades contraídas por la misma, con anterioridad a la fecha de su separación, hasta la formalización del balance anterior, si es baja en el primer semestre, o del balance siguiente si se produce en el segundo semestre.

d) La liquidación de la parte de un socio en la sociedad cooperativa por motivos de exclusión forzosa, no podrá hacerse nunca con deducción superior al diez por ciento del total importe que tuviese suscrito y desembolsado, una vez deducidas las pérdidas, si las hubiere, del capital social.

e) En el caso de separación voluntaria, se estará a lo previsto en los estatutos.

Artículo décimotercero. — Toda Sociedad cooperativa llevará, necesariamente, un "Libro Registro de Socios", que comenzará transcribiendo la copia del acta de constitución de la sociedad y contendrá:

a) Nombre y apellidos, nacionalidad, profesión, estado y domicilio de cada socio.

b) Fecha de su admisión y, en su caso, de exclusión.

c) Circunstancias que concurran en su calidad de socio y de más extremos que puedan ser da socio en la Sociedad.

Este Libro deberá estar encuadernado y foliado, y será sellado por la Delegación sindical provincial correspondiente.

Artículo décimocuarto. — Las sociedades cooperativas llevarán su contabilidad en la forma que se disponga en el Reglamento de esta Ley, y sus libros reunirán las mismas formalidades dispuestas en el último párrafo del artículo anterior para el "Libro Registro de Socios".

Artículo décimoquinto. — Las aportaciones a la sociedad cooperativa podrán hacerse en dinero, crédito, efectos, trabajo y actividad industrial, debiendo constar en sus estatutos las bases sobre las cuales deberá hacerse el avalúo de las aportaciones no dinerarias.

Artículo décimosexto. — El capital social podrá representarse por medio de títulos, siempre con carácter nominativo y en forma que no ofrezca duda la cuantía de la aportación de cada soio en la Sociedad.

No podrán existir títulos preferentes ni partes de fundador o combinación alguna que trate de asegurar privilegios o ventajas especiales a determinadas personas, siendo nulo todo acto o acuerdo en contrario.

Artículo décimoséptimo. —La aportación podrá hacerse en forma fragmentaria por medio de cuotas-partes, semanales o mensuales, determinándose en los estatutos los efectos que produzca la falta de pago de las mismas.

Artículo décimoctavo. — Los estatutos determinarán la forma y cuantía en que deba contribuir el nuevo socio.

Artículo décimonoveno. — Se formará, necesariamente, un fondo de reserva y otro de obras sociales, con el carácter determinado en el apartado e) del artículo octavo.

Los fondos referidos en el párrafo anterior se nutrirán con los beneficios que se obtengan por excesos de percepción o márgenes de previsión en cada ejercicio, y en la proporción que se determine en sus estatutos o acuerdo de la Junta general de la sociedad cooperativa.

Artículo vigésimo. — Las cooperativas de consumo, cuando vendan a precios corrientes en el mercado, destinarán el exceso de percepción a constituir los fondos de reserva y obras sociales en la forma establecida en el artículo diecinueve de esta Ley, pudiendo distribuir el resto entre los socios, proporcionalmente a la cuantía del consumo realizado.

Artículo vigésimoprimero. — Todos los socios de la cooperativa tendrán una misma responsabilidad.

Artículo vigésimosegundo. — Los acreedores personales de un asociado no tendrán derecho alguno sobre los bienes de la sociedad ni sobre la participación del mismo en el haber social.

Unicamente podrán solicitar embargo o ejecución sobre las imposiciones voluntarias que hayan entrado a formar parte del capital social.

Artículo vigésimotercero. — La Junta general es el órgano de expresión de la voluntad de los socios. La Junta general ordinaria se reunirá una vez al año, dentro de los tres meses siguientes a partir de la fecha de terminación del ejercicio social. La Junta general extraordinaria deberá ser previamente convocada al efecto, con expresión de los asuntos a tratar.

Artículo vigésimocuarto. — Será precisa Junta general extraordinaria para conocer y decidir sobre los asuntos siguientes:

a) Modificación de los estatutos sociales.

b) Prórroga del plazo de duración.

c) Fusión o unión con otras cooperativas.

d) Disolución de la sociedad.

e) Designación de las personas que hayan de constituir la Junta rectora y Consejo de Vigilancia, en la forma que se expresa en esta Ley.

f) Nombramiento de liquidadores.

g) Y en todos aquellos casos que la Junta rectora estime necesarios o convenientes, bien por propia iniciativa o a petición de los socios.

Artículo vigésimoquinto. — Las facultades de gestión y representación corresponden a la Junta rectora, por delegación de la Junta general.

La Junta rectora estará integrada por un Jefe, un Secretario y tres Vocales, cuando menos, de los cuales uno será el Tesorero.

Artículo vigésimosexto. — El nombramiento de la Junta rectora, corresponde a la Junta general de las distintas cooperativas, pudiendo interponer contra los nombrados su veto el Delegado sindical provincial.

La Junta rectora responderá ante el Estado y la Obra Sindical de Cooperación, de la dirección que imprima a la cooperativa.

Artículo vigésimoséptimo. — El Consejo de vigilancia será nombrado por la Obra Sindical de Cooperación del grado superior, y se compondrá de tres... cios de la misma cooper... cuya misión consistirá en ... lizar las operaciones soc... pidiendo aclaraciones a la ... ta rectora, inspeccionando ... contabilidad, examinando la ... tuación de caja al objeto de ... ner un conocimiento exacto ... la marcha social y poder i... mar, bajo su responsabilidad ... todo momento, tanto a la ... general como a los organ... superiores correspondientes.

Artículo vigésimoctavo. — Las sociedades cooperativas ... tán obligadas:

A remitir a la Obra Sin... de Cooperación sus Memo... balances y extractos de ... cuentas de pérdidas y ganan... comunicar las alteraciones ... su organismo directivo, a ... efectos de aprobación, así ... todos los datos necesarios ... fines estadísticos y facilitar ... inspección.

La Obra Sindical de Coop... ción deberá elevar los docu... tos antes expresados al Mi... rio de Trabajo para su apr... ción.

Artículo vigésimonoveno. — Son causas de disolución de ... sociedad cooperativa, las sig... tes:

a) Resolución ministerial ... virtud de expedientes por ... vos graves que afecten a los ... tos intereses nacionales.

b) Cumplimiento del tér... prefijado en el acta de cons... ción y estatutos.

c) Acuerdo de las dos te... ras partes de los socios, to... en la Junta general convo... al efecto.

d) Conclusión del objeto ... ra el que se constituyó la s... dad.

Artículo trigésimo. — El ... cio liquidador será nombrado ... el Ministerio de Trabajo, a ... puesta de la Obra Sindical ... Cooperación, quien conjunta... te con la Junta rectora, pr... derá al pago de las deudas ... cobro de créditos, al objeto ... obtener el capital líquido re... tante, que habrá de ser inv... do en la forma que se deter... en los estatutos de la socied...

Artículo trigésimoprimero. — Las sociedades cooperativas ... se constituyan de acuerdo ... las formalidades de esta ... seguirán disfrutando de los ... neficios de orden fiscal y e... ciones de cualquier clase que ... vieren concedidos a la pub... ción de esta Ley, así como ... determinados en la Ley de ... tiocho de Enero de mil nove... tos seis, para los sindicatos ... colas.

Artículo trigésimosegundo. — Las sociedades cooperativas ... contravengan lo preceptuado ... el artículo cuadragésimoter... y en las demás disposiciones ... esta Ley, o realicen actos ... forma de combinaciones luc... vas, serán sancionadas por ... Ministerio de Trabajo, con ... tas que podrán afectar tam... a los socios encargados de ... jefatura, gestión y adminis... ción, y hasta la suma de ... mil pesetas.

Artículo trigésimotercero. — Se impondrán por el Minist... de Trabajo la multa hasta ... cinco mil pesetas, a las socie... des, dueños y directores de ... tablecimientos y empresas ... opren ostentando indebidam... la condición o nombre de co... rativa.

La resistencia o reincide... serán sancionadas con m... hasta de cincuenta mil pese...

Artículo trigésimocuarto. — Las cuantías de las multas ... determinarán atendiendo en ... so a la gravedad de la inf... ción.

Artículo trigésimoquinto. — Los servicios cooperativos a ... se refieren los artículos diec... y dieciocho de la Ley de ba... de Organización sindical, se c... plirán en la forma determin... en la presente Ley.

Capítulo II. — De los clases ... cooperativas

Artículo trigésimosexto. — Las sociedades cooperativas ... clasificarán bajo las denomi... ciones siguientes:

Cooperativas del campo.

Cooperativas del mar.

(Concluirá)

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA, S. A.

El Apoderado General de la Del gación para ataluña y Baleares de esta importante marca de vinos, estará en esta Capital los días 25, 26, 27 y 28 del corrie te para nombrar Representante Exclusivo en esta Isla.

Las personas interesadas pueden dirigirse a

D. José M. Pons Hotel Alhambra, de 11 a 12 y de 4 a 6

Vinos del Marqués de Mudela, S. A.

Delegación para Cataluña y Baleares

S. PONS DE SOLA

Al. y Of: Casanova, 113. T. 77096, Barcelona

Alquileres y hospedajes

DESEO piso, espacioso y céntrico. Ofertas a M. T., P. Santa Eulalia, 10

CASA PARTICULAR. Cedería habitación a señora o señorita, con derecho a cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: P. Sta. Eulalia 10

TRES CABALLEROS desean habitación para dormir en casa honorable. Ofertas a J. R. Plaza Santa Eulalia 10

CABALLERO 55 años, algo delicado salud. Desea habitación derecho cocina y persona que lo cuide. Pagaría 150 pesetas mensuales, sin manutención. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (6809

MILITAR DESEA piso reducido, comodidades, preferible ensanche. Ofertas, Miralles, P. Sta. Eulalia, 10 (6305

HOTEL CONTINENTAL. Habitaciones confortables para largas temporadas. San Miguel 36.

PARTICULAR desea 2 huéspedes todo estar o matrimonio honorable. Razón. P. Sta. Eulalia, 10 (6810

PISITO AMUEBLADO se alquila y un local para industria. Informes calle Santa Cruz 46 (6806

Agencias

PLAZAS DE SUBALTERNOS DE CORREOS. Tramitación documentos e informes presentación instancias todo el mes de febrero.

NACIONAL ARGOS, Luz 9. Apartado 326. Teléfono 1798

Ramo Coches

VENDO BARATO. Citroen 5 HP. 3 plazas. Obispo Aspargo 10 (6808

Fincas y Solares

SE VENDEN solares en el Ensanche, bien situados, al contado o a plazos. Informes: San Elías 20, 1.º 2.ª de 12 á 4 tarde

VENDO FINCA recién construída en el mejor ensanche, 360.000 ptas.; renta el 4 por 100, trato direco Informes: Cort-Bar.

Maquinaria

DESNATADORAS Y MANTEGUERAS. Recibida una partida de Zuiza. Barceló, S. Elías 9, 1º

MOTORES GAS POBRE de 25,50 y 70 HP. ALTERNADORAS de 10, 12, 15, 20, 22 y 42 KWT. Barceló, C. San Elías 9, 1.º

SE VENDE un juego Bombas de pistón de 25 cms. en perfecto estado. Se pueden ver funcionar. Informes: Anselmo Clavé, 14.

VENDO. Alternadora AEG 15 K.W.A. Maquinaria ocasión, Plaza Pedro Garau, 23.

SE VENDEN. Dos motores eléctricos, de 1 y 5 HP. Motores diesel uno de 18|20, otro de 22|24 y otro de 45|50 HP horizontal marcas Tangye y Otto. Un motor de gas pobre 45 HP marca Crossley.

Entregas rápidas.

Informes; Luis Llodrá, Sol 38, 3.º

Traspasos

TRASPASO LOCAL punto céntrico en la Puerta S. Antonio por 4.500 Ptas. Informes: Anuncios Mallorca, Jaime II, 94

TRASPASO ALMACEN de tejidos lugar céntrico. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (6807

VENDO CAFE por ausentarme céntrico. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (6813

Varios

ORO Y PLATA
BUEN COMPRADOR
SAN ALONSO 38

PAGO bien objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vidriería 27 ent.º de 10 a 1 y de 4 á 6.

VENDA VD. SUS JOYAS objetos de oro y de plata, y se beneficiará en la fábrica de Platería entrada carretera de Sóller Calle Blanquerna n.º 10

SIEMPRE, antes de vender sus joyas y objetos de ORO y PLATA consulte precios, en Almacén de Joyería y Platería, San Miguel, 73, entresuelo, y se convencerá que pago todo su valor

VENDO RADIO Colonial 6 lámparas, todas ondas, Carmen 24 1.º derecha (6812

SE VENDE: Una máquina de coser marca PFAFF y una bicicleta de señora todo casi nuevo. Un piano marca RONISCH cuerdas cruzadas color negro. Una cama de niño. Dos hornillos de gas. Dos butacones. Informes: Roca, calle Colón, 14, 2.º De 9 a 1.

COCINA económica propia para hetel, fonda o pensión, vendo. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (6811

OBRA NUEVA

Producción y Transmisión industrial del calor.
por M. MARIÑO, S. J.
75 Ptas.
De venta en la librería J. Tous

Obras COMPLETAS

de D. Benito Pérez Galdós
Tomos publicados I y II
Encuadernación piel,
Precio de un tomo 100 ptas.
De venta en la Librería J. Tous.

Nuevas BIOGRAFIA

Mohammed Essad Bey: Nicolás II Vida y tragedia, 28 pt...
Sandoval: El último amor ... Becquer, 15 ptas.
Momiglliano: Cromwell, L... protector de Inglaterra, 20 pt...
Flament: Lady Hamilton ... embajadora de Inglaterra, 12'...
Paula Macharo: Zumalacárr... qui, 20 ptas.
Vossler: Lope de Vega y ... tiempo, 20 ptas.
Zweig: María Antonieta, ...
Zweig: Fouché, 25 ptas.
Corti: La tragedia de Maximiliano y Carlota, 25 ptas.
Jelusich: Julio Cesar, 35 pts...
De venta en la Librería J. Tous

Obra interesante

TACTICA Y TECNICA
del
FUTBOL
por
MANUEL RECUENCO GOMEZ
10 Pta.
De venta en la Librería J. Tous

M.C.D. 2022

† D. Benito Barceló

Ha fallecido en Inca, a la edad de 75 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hijos Sebastián y Margarita; hijo político Juan Beltrán Ferrer; nietas Francisca y Antonia Ana, y demás familia al comunicar tan sensible pérdida ruegan la asistencia al acto de la conducción que tendrá lugar hoy a las 7 y al funeral que se celebrará mañana a las 10 y media en la iglesia parroquial de Inca, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Plaza Oriente.

INFORMACIONES

Ha llegado el Excmo. Sr. Capitán General

Esta mañana ha regresado de su viaje a Madrid, el Excelentísimo Sr. D. Eugenio Espinosa de los Monteros, Capitán General de la Provincia y Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, a quien han acompañado sus hijos Eugenio y Carmen.

En el Aerodromo ha sido recibido por nuestras primeras Autoridades que han acompañado a S. E. a la misa que se ha celebrado en la capilla de Palacio

Sucesos y desgracias

MORDIDOS POR PERROS

Diego Morey Munar de, 40 años, y Catalina Far Fiol, de 48 años, ambos vecinos de Palma, tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro del Ayuntamiento por haber sido mordidos por perro. Presentaban crosiones y contusiones de pronóstico leve.

AGREDIDOS

En el mismo establecimiento fueron curados, Juan José Mestres, de 24 años, con domicilio en la calle de Capitán Castell n.º 85 y Soledad Trelles Barnas de 23 años, domiciliada en la calle de Reinés, que presentaban erosiones en diferentes partes del cuerpo, producidas según manifestaron ambos, al ser agredidos.

INTENTO DE ROBO

Anoche unos desconocidos intentaron penetrar en un chalet situado en Son Armadams, con objeto de robar. Al verse descubiertos por unos vecinos emprendieron la fuga.

Mas tarde dichos individuos al ver que no habían podido conseguir su propósito apedrearon la casa de referencia.

Hasta ahora no se ha podido dar con los autores del hecho.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido el siguiente:

Entradas. — Procedente de Cabrera con algún pasaje, el vaporcito correo "Ciudad de Alcudia".

Procedente de Valencia, el vapor mercante español "Menrod", con carga general.

Procedente de la ciudad condal, el velero de matrícula española "Chacartegui III", con efectos.

Salidas.—Para Barcelona, el pailebot "Murillo", con carga varia.

Para Barcelona también, el pailebot "Cala Contesa", con carga general.

Despachados: — Lo ha sido: Para Mahón el vapor correo "Jaime II", con pasaje. Se hará a la mar esta misma noche.

Buques esperados. — Mañana es esperado en el puerto, el vapor correo "Rey Jaime I", que ha de cubrir de nuevo la línea Palma-Barcelona y viceversa.

El "Ciudad de Sevilla." — La motonave "Ciudad de Sevilla", que cubre la línea Barcelona - Canarias, sufrió algunas averías, habiendo sido reemplazada por la motonave "Ciudad de Palma", por cuyo motivo este buque el domingo no llegó a nuestro puerto.

El vapor correo "Rey Jaime I", que ha sido objeto de reparaciones y limpieza, llegará mañana para prestar de nuevo servicio y cubrirá la línea Palma - Barcelona y viceversa.

Con tal motivo la motonave "Ciudad de Mahón" servirá de nuevo la línea Barcelona-Mahón y viceversa.

Préstamos nupciales

Han sido ampliados los requisitos para poder solicitarlos. Podrán hacerlo: todo trabajador cuyos ingresos no excedan de 10.000 pesetas y no superen los 25 años de edad, si es mujer, o los 30 si es varón; los excombatientes hasta los 40 años, permitiéndose en este caso que su futura cónyuge pueda alcanzar la edad de 35.

Si quereis celebrar vuestro matrimonio en marzo, solicitarlos durante el presente mes en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, Goded, 69—Palma.

El día del Patrono de Palma

Esta mañana ha tenido lugar en la Sta. Iglesia Catedral Basílica, la solmene función religiosa que anualmente el Ayuntamiento de nuestra ciudad dedica al Patrono de la misma San Sebastián.

En los Divinos Oficios ha sido celebrante el M. I. señor Deán don Juan Rotger, asistido del M. I. D. Antonio Sancho y los Rdos. Sacristá y Thomás, de diácono, subdiácono y Pbro. asistente, respectivamente.

La Cátedra del Espíritu Santo la ha ocupado pronunciando elocuente sermón el Rdo. don Guillermo Oliver, Pbro., cantándose por la Schola Cantorum de la Catedral la misa de Haller.

Han asistido a la soleme misa, desde sus habituales puestos de honor el Gobernador Militar General Utrilla; el Teniente Coronel de Infantería de Marina, señor conde de Alba Real del Tajo, que llevaba la representación del Almirante Jefe de la Base Naval; teniente Coronel Jefe de los Servicios de Sanidad de Aviación, señor Ortega, en representación del Jefe de la Región Aérea.

Igualmente ha asistido el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde señor de Oleza; el Presidente de la Diputación, señor Vila, con el Oficial Mayor de la Corporación Sr. Puente; el General señor Fernández de Tamarit; el Teniente de Navío Sr. Serra, en representación del Comandante Militar de Marina; el Presidente de la Audiencia señor Usera; el Jefe de Negociado de Hacienda señor Ferrer, en representación del Delegado; el Fiscal Provincial de Tasas, señor Mingot; la Delegada y la Secretaria Provinciales de la Sección Femenina de Falange, señoritas Rocha y Mut, los Cónsules de Portugal, Francia y Grecia.

La capilla del Santo lucía hermosa iluminación, y estaba adornadísima, siendo en gran número los fieles que por ella han desfilado durante el día de hoy.

En el Castillo de Bellver

Atentamente invitados por el Sr. Alcalde unos enviados de la revista "Vértice", visitaron en la tarde de ayer el Castillo de Bellver, recorriendo detenidamente la fortaleza.

El Sr. Oleza mostró también a los visitantes los alrededores del Castillo, quienes hicieron justas alabanzas de las bellezas de aquellos parajes.

Al regreso de la visita los representantes de "Vértice" tuvieron palabras de agradecimiento hacia el Sr. Alcalde por haberles deparado una tarde tan agradable.

Publicaciones recibidas

"HAZAÑAS Y HEROISMOS"

Ha aparecido el primer número de esta Colección, con el que inicia sus trabajos la Editorial Tauro. Se trata de una magnífica novela del ilustre autor Francisco Gamba de sugestiva narración alrededor de un bello episodio en la Rusia Soviética y dramática.

Esta publicación que viene a romper la monotonía de esas Colecciones entregadas a las excentricidades policiacas, a los bandidos del Oeste y a los pieles rojas y sus sherifes de pandereta, pretende, y ello solo es una fina lidad laudable, exaltar el patriotismo y las virtudes de los hombres que luchan por su Patria y por los más nobles ideales.

La presentación muy cuidada, y las ilustraciones sugestivas del gran artista Teodoro Delgado, son el mayor elogio, junto a un texto de interés vibrante, de esta primera novela de la Colección de "Hazañas y Heroismos" que no solo no defrauda el interés del gran público, (y cuenta entre los miles de lectores lo mismo a los grandes que a los pequeños) sino que le estimula y sirve de aciacte con el anuncio de próxmas narraciones que harán de "Hazañas y Heroísmos" la lectura preferida de todos los españoles.

Por esta primera salida y por su nobilísimo propósito, merece la Editorial Tauro nuestros plácemes, en el intento para el que le deseamos una larga vida.

C. N. S.

TOMA DE POSESION DEL SECRETARIO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Ayer tarde, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo Secretario Provincial de Sindicatos, camarada Horacio Carrastazu Herrero.

Con tal motivo se reunieron en dicho salón de actos, los Jefes de los distintos sindicatos, Jefes de Servicios y personal de oficinas de la C.N.S.

Presidió el acto el Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Jaime Rotger Nadal, quien en breves palabras notificó que el camarada Horacio Garrastazu Herrero, a propuesta de la Delegación Provincial había sido nombrado por el Delegado Nacional de Sindicatos, Secretario Provincial de Sindicatos, y pidió a todos tuvieran el debido respeto y prestaran el entusiasta apoyo a la labor del nuevo Secretario Provincial.

El camarada Garrastazu Herrero, pronunció breve discurso ofreciéndose a todos y dijo que desea vieran en él más que al Jefe a un camarada más que trabajará con ahinco por el éxito de la organización sindical. Expresó su deseo de que la verdadera camaradería presidiera la actuación de todos sin mengua de las exigencias de la disciplina para conseguir y llevar a término las consignas de la Delegación Nacional de Sindicatos y de la Falange.

Antes de la reunión, el Delegado Provincial de Sindicatos, presentó el nuevo Secretario a todos los Jefes de Sindicatos y de Servicios.

Delegación de Hacienda

AVISO

Para conocimiento de los interesados, se participa que se hallan al cobro los libramientos correspondientes a los Señores que a continuación se expresan:

Inmobiliaria Mallorquina; Departamento Pagador Ayuntamiento Son Servera: J. Bonnin; A. Cañellas; B. Mas; J. Campins; A Galvez; T. Calafat; R. Mulet; C. Casado; Barmé, Villalonga; J. Sansaloni; Gas y Electricidad; José González; Antonio Morey; Francisco Morey; Sor Concepción de L. Muntaner.

Palma de Mallorca, 17 enero 1942.

El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

Lecciones Lulianas

En la Sala de Actos de la V. O. T. de S. Francisco (Ramón Lull, 3) se darán nueve lecciones lulianas semanales (los miércoles, a las siete y cuarto de la tarde) desde el próximo día 21 hasta el día 11 del próximo mes de marzo, conforme al siguiente programa:

Enero, día 21.— Tema: "El estilo y el sentido de los estudios lulistas contemporáneos." Conferenciante: Rdo. Sr. Dr. D. Francisco Sureda Blanes, Decano de la "Schola Libera Lullismi".

Enero, día 28.— Tema: "Concepciones geográficas lulianas". Conferenciante: Rdo. P. Antonio Nicolau Burdils, Director del Colegio de enseñanza media "Beato Ramón Lull", de Inca.

Febrero, día 4— Tema: "El Cenáculo del Beato Ramón Lull." Conferenciante: Rdo. P. Gabriel Seguí, MM. SS. CC., Doctor en Historia Eclesiástica.

Febrero, día 11.— Tema: "Formación literaria de Ramón Lull". Conferenciante: Rdo. Sr. D. Sebastián Gayá, Catedrático del Seminario.

Febrero día 18. — Tema: "Primitiva Iconografía Luliana". Conferenciante: Sr. D. Antonio Jiménez Vida, Director del Museo de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma.

Febrero, día 25.— Tema: "Notas genéricas y específicas del misticismo luliano". Conferenciante: Mr. Iltre. Señor Dr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral de Mallorca.

Marzo, día 4.—Tema: "Significación histórica de los escritos teológicos del Beato Ramón Lull (Contribución a la Historia de la Teología en la Edad Media)." Conferenciante: Rdo. Sr. D. Sebastián Garcías Palou, Cura-Ecónomo de Campos del Puerto, Doctor en Teología.

Marzo, día 7.— Tema: "Santo Tomás de Aquino y el Beato Ramón Lull (Contrastes y semejanzas)". Conferenciante: Rdo. P. Rafael Ginard Bauçá, T. O. R.

Marzo, día 11.—Tema: "Adaptación de las obras rimadas de Ramón Lull al mallorquín moderno". Conferenciante: M. Iltre. Sr. Dr. D. Andrés Caimari, Canónigo Secretario-Canciller del Obispado de Mallorca.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

Alicante, Andrés Martinez, Verónica 41.

Barcelona, señorita Antonia Florit, calle Bonanova, Terreno.

Id., Victoria Bibiloni, calle Siete, núm. 38.

Id., Elisa Prats, calle España Casa España.

Id. Antonio Torrandell, Catalina Tarongí 204, 2.º

Castellón. — Maruja Renan Vidal, calle Salud 10.

Irún, María Luisa Vanrell.

Madrid. Enriqueta La Torre Bonanova 75.

Id., Sastre José Villalonga 1.

Id. Alberto Herreros, Interventor del Estado, Jefatura de Obras Públicas.

Petra, Jaime Bauzá, Molinar 28.

Puerto Santa María, Vinasa. San Clemente, Félix Gallego, Segunda Cia. Infantería Marina, Tercio Baleares.

Sevilla, Valens.

Toledo, Antonio Moscardó, Palaires, 10, sevundo.

Valencia, Alberto Norga, vapor "Marga".

Caballeros Mutilados

Se ordena a los presentes Mutilados don Pablo Vanrell Oliver y Miguel Serra Cánovas, se presenten con la mayor urgencia en esta Comisión Inspectora Provincial de Mutilados para un asunto que les interesa.

Palma de Mallorca 19 de Enero de 1942. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

PLAZAS A CONCURSAR POR LOS CABALLEROS MUTILADOS

Habiendo sido publicadas 100 plazas a Concurso Oposición para Subalternos de Correos entre Caballeros Mutilados por orden 9 de Enero de 1942 (B. O. núm. 10), se pone en conocimiento de los mismos por si pueden interesarles, pudiendo pasar por esta Comisión Inspectora donde se les informará.

Palma de Mallorca 19 de Enero de 1942. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

* *

Se pone en conocimiento de los Sres. Caballeros Mutilados adscritos a esta Comisión Inspectora Provincial, que el suministro del corriente mes se efectua en la siguiente forma:

Día 22 del actual, para los domiciliados en el partido Judicial de Inca.

Día 23, para los domiciliados en el Partido Judicial de Manacor.

Día 26, para los domiciliados en el Partido Judicial de Palma.

Palma de Mallorca 19 de Enero de 1942. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

Lola Astoria

Próximo viernes

Gran Gala Aristocrática

Presentación de

DANIELLE Darrieux

En su más perfecta interpretación

Condesa por una noche

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en los artículos 17 y 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General ordinaria para el día 25 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con 24 horas al menos de anticipación recogiendo su papeleta de asistencia.

Sóller, 13 de Enero de 1942.— El Director-Gerente, Amador Canals.

Notas del Carnet

PERSONALES

En La Puebla y por doña Antonia Borrás viuda de Torrens y para su hijo Lorenzo, del comercio, ha sido pedida a don Jaime Socias Serra, comerciante y propietario del Teatro Principal de aquella villa, la mano de su bella y simpática hija Antonia.

La boda se celebrará en breve.

-Ayer celebró su fiesta onomástica el Jefe Provincial del Movimiento don Canuto Boloqui, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

—Por don Mateo Pujol y su hija Francisca y para su hijo y hermano, respectivamente don Juan Pujol Perelló, ha sido pedida a don Miguel Ferragut, la mano de su hija Antonia.

La boda se celebrará en breve.

—Agradecemos al nuevo Jefe de Artillería de la Capitanía General de Baleares, General don Gerardo Martínez de Tejada, su atención de ofrecérsenos en su cargo, del cual se ha posesionado.

—Doña Julieta D'Harcourt de Zayas tuvo la desgracia de caer se causándose herida contusa en el párpado superior izquierdo.

Deséamosle pronto restablecimiento.

Se encuentra mejorado en su estado el vicepresidente de Frio Industrial S. A. don Antonio Canals, a quien deseamos total restablecimiento.

BODA

En Sóller y bendecida por el Rdo. don Jorge Compañy, se celebró la boda del Alférez de Infantería don Juan Trias Castell con la bella y simpática señorita Esperanza Cañellas Bujosa.

Apadrinaron a la novia sus padres don Juan Cañellas Ramos y doña María Bujosa Colóm, y al novio los suyos don Cristóbal Trias Castañer y doña Jerónima Castell Perelló.

Damos a los desposados nuestro parabién.

—En la iglesia de la Anunciación se celebró el enlace de la bella y gentil señorita Magdalena Juan Perelló con don Juan Garau Morey, a quienes apadrinaron sus respectivos padres.

Como testigos firmaron el acta don Juan Torres y don Juan Verger.

Damos a los novios nuestro parabién.

DE VIAJE

En avión llegaron ayer, procedentes de Valencia: don Vicente Mulet, don Pedro Pavón, don J. Antonio Hervás, el Comandante Sr. Mazarredo y el Delegado Provincial don Jaime Rotger.

—Para Barcelona embarcaron ayer noche en el buque correo, el coronel de Infantería don Antonio Montis, don Juan Bennasar Bisquerra comandante de Infantería, don José Costa, don Mateo Mas, don Miguel Falconer y don Bartolomé Mezquida.

—Para la ciudad condal y en avión han salido: don Gabriel Fiol, don José Ginestra, don Eduardo Andreu y don José Buades.

—En el correo de Valencia-Madrid han embarcado don Luis Massanet, don Juan Tomás y don Angel Girelli.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santoral.— Santa Inés, vg. y mr. y Stos. Fructuoso, Augusto y Eulogio mrs.

Cuarenta Horas. — Empiezan en Montesión, que la Congregación del Pilar consagra a la venida de la Virgen del Pilar, por varios difuntos. Por la mañana, a las seis y media exposición del Smo. A las 8 menos cuarto Misa de Comunión general en el Altar de la Congregación. Por la tarde a las 6 y media, solemne función con sermón que predicará el Rdo Padre Jesús Simón, S. J. Bendición solemne y reserva de S. D. M.

Visita.— A Ntra. Sra. de la Presentación en Monteslón.

ABASTOS

Cuarto de litro de aceite por persona y semana

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha señalado ya el cupo de la distribución do aceites en toda España. Para hacer esta distribución, la Comisaría ha tenido en cuenta su propósito de conceder a cada consumidor cuarto de litro de aceite semanal. La distribución realizada por el comisario general alcanza a todas las provincias, y ya muchas de ellas tienen comprado el aceite para un trimestre.

De Teatros

PRINCIPAL

Estrena hoy el extraordinario film italo-español "La fuerza bruta", según la magnífica comedia de Benavente. Su protagonista es Juan de Landa, actor de sobra conocido, y le acompaña como primera figura María Mercader.

LIRICO

La segunda representación de "La tabernera del Puerto", dada ayer tarde, sirvió para que el éxito de la primera se reprodujese, con aplausos muy cálidos para Aguilar, María Luisa Theglia y José Meseguer.

Por la noche, el interesante programa integrado por "La viejecita", en que actuaron brillantemente Victoria Enciso y María Luisa Treglia, y "La Dolorosa" que cantaron Messeguer, Vela y Paloma Serrano, dió ocasión a nuevos, nutridos y bien ganados aplausos.

Esta tarde, a la hora de salir de edición, se estará representando "Doña Francisquita", la bellísima zarzuela de Vives, con Pepita Rollan y Elio Guzmán. Y esta noche, a las nueve y media, habrá una función excepcional en la que José María Aguilar rivaliza una creación magnífica: "Las golondrinas", la ópera bellísima del malogrado Usandizaga.

* *

Para mañana a las seis tarde se anuncia la zarzuela "La Viejecita" y "La Dolorosa" y por la noche la obra hace algunos años no representada "La leyenda del beso" cantada por José María Aguilar y presentada a todo lujo.

* *

El jueves el acontecimiento de la temporada. Nuevamente se presentarán juntos los cantantes Pepita Rullán, Elio Guzmán, José M. Aguilar y Anibal Vela. Y esta vez con la ópera en cuatro actos "Rigoletto" que según nos dicen constituye un gran éxito de la compañía.

Ni que decir que esta primera función de ópera será un acontecimiento y que se llenará el teatro.

BALEAR

Se estrena hoy en el Balear la gran producción protagonizada por Raimu "El pan y el perdón".

MODERNO

"Bajo dos banderas".

RIALTO

"Coqueta hasta el fin".

BORN

Al realizarse la filmación de la comedia de Torrado "La madre guapa", se ha tenido cuidado en limar las asperezas argumentales que son en ella desagradables. Y se ha podido hacer una cinta, bastante teatral, sin nada culminante, pero acertada en conjunto, gracias a la actuación de Félix de Pomés que ha puesto en el empeño toda su voluntad.

Son intérpretes principales de la cinta Mercedes Vecino, Luis García Ortega, Luis Prendes, Luis Porredón y Ana María Campoy, que se comportan con verdadera dignidad artística en sus respectivos papeles. La cinta está bien, sin ser una maravilla.

PROTECTORA

Esta sala reestrena hoy "La marca de fuego", una de las más acertadas interpretaciones de Víctor Frances y Sesue Hayakawa. De complemento va "Alarma en la ciudad", protagonizada por Boris Karloff.

PROGRESO

Se proyectan hoy" El sobre lacrado" y "El rey de los condenados".

ASTORIA

"Su primer beso".

ACTUALIDADES

"Los Rayos X", Noticiarios y complementos.

LIRICO

Hoy a las 9'30 noche

Las Golondrinas

Creación de José María Aguilar

Mañana a las 6 tarde

La Viejecita y La Dolorosa

A las 9'30 noche

La Leyenda del Beso

Creación de José María Aguilar

DANIELLE Darrieux

Más encantadora y sugestiva que nunca, en

Condesa por una noche

DR. ANGUERA

del Hospital Provincial

APARATO DIGESTIVO

Almorranas—Fisuras de ano. Tratamiento médico. (Sin operar). Consulta de 11 a 2. Apuntadores, 10 Palma. Teléfono 2 2 7 1.

Anís Virgen

y APERITIVO PALO RESOLIS

(Marcas registradas)

Coñac, ron y cazalla de Antonio Puig, Sancellas

Maura 19

PULIDOS — NIQUELADOS — PATEADOS. Para AUTO-CICLOS—LAMPARAS. Morey 33. Teli. 2626. PALMA

AGLOMERADOS DE CARBON MINERAL

«Aglomerados Vulcano»

REINA ESCLARAMUNDA, 20

Los «Aglomerados Vulcano», por su potencia calórica y por su baratura, son los mejores.

Los «Aglomerados Vulcano», son Aglomerados a presión, con aglomerante nacional patentado, patentes de invención números 152, 284-150, 144-152, 692 del Registro de la propiedad industrial.

Los que imiten o usen los aglomerantes patentados, serán perseguidos con arreglo a la ley.

Condiciones especiales a comerciantes detallistas.

M.C.D. 2022

LA DIVISION AZUL

LOS TITULOS ACADEMICOS

Madrid.—El Sindicato Español Universitario ha hecho pública una nota, en la que se da cuenta de que en virtud de instancia elevada por la Jefatura Nacional del SEU al Ministro del ramo, éste se ha dignado conceder los títulos gratuítos de fin de carrera a cuantos universitarios de la División Azul hubieran terminado sus estudios y a los que en su día lo reaminen.

La nota de la Jefatura Nacional del SEU. después de transcribir la rospuesta del Excmo. Sr. Miuistro de Educación Nacional, dice que cumple con un deber, al comunicar a las familias de los camaradas universitarios de la División Azul esta grata noticia.

DEL MALLORQUIN ANTONIO VALENTI SEGURA

Madrid.—Entre los mensajes trasmitidas por "Radio Berlín" y retrasmitidos por "Radio Nacional de España" en su emisión de anoche, figura uno para Palma de Mallorca, cuyo texto es el siguiente:

Antonio Valentí Segura está bien y abraza y saluda a su familia.

EL COMPORTAMMIENTO DE UNA UNIDAD

Jerez.—El Alférez Manuel Herrador Cepedosa, que ha llegado a esta capital, ha hecho algunas manifestaciones sobre el comportamiento de la unidad a que pertenece y en la que figuraba el heroico voluntario José Escobedo Ruiz.

Del Alférez Escobedo, dice que al mando de 49 hombres de su sección pasó un rio, agua al pecho y bajo el fuego enemigo, para formar una cabeza de puente con el fin de dar paso a su unidad. Momentos después de pasarlo y una vez establecida, fueron atacados por unos tres mil hombres con gran lujo de material, para impedir formar esta cabeza de puente y detener de este modo el avance de la gloriosa División Azul. A pesar del número de hombres que componían su sección, con un valor asombroso y con escasos hombres y munciones, se batió de tal modo contra un enemigo que aumentaba, que les hicieron retroceder, cogiendo al enemigo morteros y ametralladoras e hiciendo gran número de prisioneros.

Además de este hecho, el camarada Herrador cuenta otros muchos que demuestran el valor y espírtu que anima a los heroicos voluntarios de la División Azul.

Añade que otra de las grandes emociones fué la jura de la bandera en un campamento alemán. La bandera de España ondeaba junto a las demás amigas jurando todos dar su vida, si preciso fuera, para desalojar de su último baluarte al enemigo.

FUNERALES

Madrid.—Esta mañana en la iglesia de San Ginés se han celebrado funerales por el eterno descanso de' alma del camarada Antonio Martínez Caminos, Camisa Vieja de la Falange, caído en el frente de Rusia.

Asistieron camaradas del SEU, el comandante de la Bandera "José Antonio" y otras jerarquías.

DIEGO GUTIERREZ CRESPO, ¡PRESENTE!

Madrd.—¡Ha caído en el frente de Rusia, luchando heroicamente en las filas de la División Azul, el voluntario Diego Gutiérrez Crespo, de la Falange de Madrid.

UN MENSAJE DE TOGO AL PUEBLO DE ALEMANIA

Tokio. — El Ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Togo, ha pronunciado un discurso por radio dirigido al pueblo alemán, con motivo del nuevo convenio militar germano-italo-japonés.

Togo expresó la gran admiración que seinte por la nación alemana aliada del Japón, que desde el año 1939 combate enérgicamente contra un adversario que había tratado de perturbar sus relaciones.

El Ministro recordó y exaltó los grandes triunfos militares del ejército alemán, que en poco tiempo ha excluído radicalmente de Europa toda la influencia inglesa.

El Japón, Alemania e Italia concertaron en Octubre de 1940 la triple alianza destinada a convencer a los Estados Unidos e Inglaterra de la necesidad de proceder a la reorganización justiciera del mundo; sin embargo, dichos gobiernos, lejos de comprender el sentido profundo de los acontecimientos, trataron de ampliar todavía más su supremacía mundial y someter por la fuerza a las demás naciones.

En estas circunstancias, el Japón se vió obligado a recurrir a las armas, lo que hizo en diciembre de 1941.

Es un espectáculo magnífico, que carece de paralelo en la Historia del Mundo, la forma con que el Japón, Alemania e Italia, avanzan con sus demás aliados en pro de la realización de un nuevo orden mundial. No puede haber duda, sobre nuestra victoria final.

Contemplamos con confianza el año 1942, en que resplandecerá el grandioso triunfo de nuestra nación japonesa hace fervientes votos por la prosperidad de los pueblos alemán e italiano.

DETALLES DE LA HEROICA DEFENSA DE HALFAYA

Berlín. — Las tropas germano-italianas defendieron heroicamente, hasta consumir el último cartucho y hasta la última gota de agua, las posiciones de la montaña de Halfaya, según informan los círculos militares de Berlín.

Se añade en los citados círculos que el no interrumpido disparar de la artillería pesada y de las piezas de las fuerzas navales británicas, como también los continuos bombardeos de la aviación inglesa, no habían podido quebrantar la resistencia de los soldados alemanes e italianos, quienes rechazaron todos los ataques realizados por formaciones enemigas numéricamente superiores.

De día y de noche prosiguieron los combates; incluso cuando estuvieron casi agotadas las municiones, los víveres y el agua, siguieron resistiendo.

Hasta después de días y más días de encarnizada resistencia, se añade, pasados entre la tortura del hambre y de la sed, sin municiones y sin esperanza de ningún auxilio, no abandonaron la lucha los soldados alemanes e itaianos, mas destruyeron antes todas las armas y todo el material, no quedando nada utilizable en poder de los ingleses.

Berlín. — En los centros militares de esta capital comunican que los "stukas" alemanes bombardearon eficazmente concentracionesde vehículos británicos que se encontraban ante el ala meridional de las fuerzas germano - italianas del frente del desierto de Africa del Norte.

Numerosas bombas de grueso calibre cayeron entre los vehículos ingleses y originaron considerables destrucciones.

Otros bombarderos alemanes atacaron estaciones de tropas adversarias y de vehículos enemigos a lo largo de la carretera costera de la Cirenaica.

Se lograron numerosos blancos

Comandancia Naval de Baleares

INTENDENCIA

Por el presente se anuncia la adquisición de dos partidas de mobiliario y un lote de efectos de zapatería, con destino al Tercio de Infantería de Marina de Baleares, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Jefatura de Intendencia en las horas hábiles de oficina (de 8'30 a 13'30). El concurso tendrá lugar en dicha Jefatura a las 11 horas del día 2 de febrero próximo, admitiéndose pliegos de proposición hasta las 13 horas del día anterior.

Los gastos del presente anuncio y demás que se ocasionen serán de cuenta del adjudicatario.

Palma 19 de Enero de 1942.

El T. C. de Int.ª
INTENDENTE DE MARINA
Raymundo Fidel Martínez

PENSIONES A LOS VIEJOS MARINOS. Interesante disposición del Montepío Marítimo Nacional en beneficio de los marinos, imposibilitados de trabajar. Informes y documentación. Nacional Argos, Luz 9, Apartado 326, Teléfono 187.9

Las tropas japonesas han ocupado el aeródromo de Tavoi (Batavia)

DICEN EN ESTADOS UNIDOS QUE LOS SUMERGIBLES NIPONES ACTUAN ENERGICAMENTE EN LAS COSTAS AMECANAS.— OTRAS NOTICIAS DE ESTA TARDE

ATAQUE A JAVA

Saigon.—Las fuerzas imperiales japonesas han desencadenado un intenso ataque contra Java, según informaciones de Radio Saigon.

OCUPACION DE TAVOI

Londres.— El aeródromo de Tavoi, situado en la costa del Oceano Indico, a 350 kilómetros de Rangoon, ha sido ocupado por las fuerzas imperiaes japonesas, según anuncia un comunicado oficial facilitado en al capital de Birmania.

Las tropas que realizaron dicha operación procedían de Tailandia y llevaron a cabo su desplazamiento con gran celeridad.

El comunicado facilitado en Rangoon señala que la guarnición británica se retiró a posiciones más favorables, después de haber hecho frente a los nipones, a unos 20 kilómetros de la frontera de Tailandía.

Se cree que los japoneses utilizan el aeróromo de Tavoi ya que los aviones británicos han entrado en combate con cazas japoneses que por su radio de acción debían proceder forzosamente de dicho aeródromo.

La ciudad de Tavoi se encuentra a 270 kilómetros de Malueni, ciudad de unas 25.000 almas.

LOS CERCADOS EN JAHORE

Tokio.— Las fuerzas japonesas han estrechado aún más el dogal en que están cercados 20 mi laustralianos, en el estado de Johore.

Una columna nipona alcanzó ayer las inmediaciones de Gonpany, localidad de gran importancia estratégica situada en la la gran ruta central de Johore, a 70 kilómetros de Malaca. En virtud de este avance ha sido cortada la retirada a las tropas australianas, que se repliegan sobre esta carretera.

Se anuncia al mismo tiempo que las fuerzas japonesas progresan en el centro de la península, habiendo llegado a un punto situado a 10 kilómetros de Goma.

Las tropas niponas que avanzan por la costa oriental se aproximan rápidamente a la capital.

BOMBARDEOS

Tokio—El Cuartel General de la Marina imperial japonesa declara que las fuerzas aéreas japonesas alcanzaron también buques mercantes enemigos al sur de la isla de Cebú.

La isla fortificada del Corregidor ha sido asimismo bombardeada con eficacia.

Los aviones nipones atacaron además los aeródromos de Rabaul y Vunakojor en Nueva Bretaña.

Fuerzas de desembarco de la marina japonesa ocuparon a su vez Likoeran, en la punta Norte de la isla Célebes.

SUBMARINOS JAPONESES

Nueva York.—En los círculos marítimos de esta capital se asegura que submarinos japoneses operan inmediatamente ante Nueva York.

BOMBAS EN AUSTRALIA

Melburne. — Varias veces se dió ayer la señal de alarma aérea en Rabaul.

Se informa además que no se produjeron daños en el campo de aviación que fué bombardeado.

REUNION

Sidney.— El Gabinete de guerra australiano se reunió ayer para tratar de diversos asuntos impotantes relacionados con la política de guerra del Pacífico.

LA GUERRA EN FILIPINAS

COLABORACION

Tokío.— Se informa que se ha celebrado una conferencia entre el comandante jefe japonés, Kisbara, el jefe de los servicios de las fuerzas armadas japonesas, Narusawa, y el arzobispo de Manila, Monseñor O'Donerty y diez sacerdotes católicos.

El motivo de la entrevista fué conseguir la colaboración amistosa entre el Japón y las islas Filipinas por mediación de la Iglesia católica.

El Arzobispo de Manila, monseñor O'Donerty, expresó su deseo de colaborar por la paz universal juntamente con el Japón.

JAPON Y LA IGLESIA

Tokío. — El portavoz del Gobierno nipón ha declarado que el Japón no alimenta sentimiento de hostilidad hacia la raza que no combate ni hacia las libertades religiosas, mucho menos hacia la Iglesia católica, que siempre adoptó una actitud amistosa hacia el Japón.

DIFICULTADES

Nueva York.— Seis mil leprosos constituyen la población de la mayor leprosería que hay en el mundo y que está situada en la isla de Caulión, a 180 millas de Manila.

A causa de la falta de comunicaciones originada por la guerra, la situación de esta leprosería es muy crítica, ya que faltan víveres y medicamentos.

A este respeto la Cruz Roja norteamericana gestiona con los japoneses una fórmula encaminada a aprovisionar dicha leprosera.

EFE

BORN Hoy

La rivalidad entre una madre y una hija, por el amor de un hombre, es el tema que apasionará al público palmesano

¡¡¡NO DEJE DE VER ESTA PELICULA!!!

CIFESA PRESENTA LA MADRE GUAPA

por MERCEDES VECINO y LUIS GARCIA ORTEGA

con LUIS PRENDES • ANA Mª CAMPOY • CARMEN SEBASTIAN • JOSE PORTES • LUIS PORREDON • ISABEL de POMES • F. VILLAGOMEZ • ALBERTO LOPEZ y ALADY

DIRECTOR: FELIX de POMES

UN FILM "PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS ROSA" ESTUDIOS: KINEFON

De complemento:

JUGANDO A LA MISMA CARTA

por GEAN HARLOW y ROBERT TAYLOR

DIETARIO MIRGA » PRACTICO

Almanaque semanal Mirga

RECIBIDA NUEVA PARTIDA

De venta en la Librería de José Tous

LOS PARTES OFICIALES DE HOY

ESTADOS UNIDOS

Washington.—El comunicado oficial dice que las operaciones terrestres en las últimas 24 horas han revestido carácter intermitente; las patrullas enemigas han dado prucbas de actividad y se han producido algunas escaramuzas incidentales, con resultados decisivos.

Se ha informado a Mach Arthur que en la región ocupada a los filipinos se les ha desposeído de los medios de transporte y del material; que a los agricultores indígenas se les ha encuadrado en los grupos de trabajo de cosechas, y que los depósitos de sustancias alimenticias han sido incautados.

Washington. — Comunicado del Departamento de Guerra:

"Los bombarderos del ejército norteamericano, según noticias recibidas con retraso, bombardearon eficazmente el 15 de enero el aeródromo de Batani, en Malasia, que se encuentra en poder de las fuerzas japonesas. Tres grandes incendios fueron provocados en las intalaciones y todos los aviones que participaron en las operaciones han regresado a sus bases.

Indias Neerlandesas. — Cinco bombarderos de la aviación norteamericana atacaron el 17 del corriente el aeródromo establecido or los japoneses en Menado, al Noreste de las Islas Celebes. Las bombas arrojadas por nuestros aparatos ocasionaron daños cuya importancia no pudo ser determinada por ser atacados nuestros aviones por una formación de cazas japoneses. Nueve cazas enemigos fueron derribados en combates aéreos. Dos de nuestros bombarderos no han regresado a sus bases y otro lo hizo con graves averías y cuatro tripulantes heridos.

En las demás regiones, nada importante que señalar".

JAPON

"El 18 de Enero, después del 18.º ataque contra Singapoore, los cazas japoneses dieron escolta a los bombarderos de la marina hasta su base. En esta ocasión han sido derribados en combates aéreos 15 de los 20 cazas del tipo "Buffalo" que intentaron en vano atacar a los aviones japoneses. Dos aparatos nipones no han regresado.

Durante el ataque contra Singapoore, los aviones de la marina japonesa arrojaron gran cantidad de bombas sobre la base naval occidental y otras instalaciones militares, e incendiaron los depósitos de petróleo".

La conferencia interamericana

Estocolmo. — Informaciones transmitidas por la agencia norteamericana United Press hacen observar que en los medios interesados de Río de Janeiro se ejerce actualmente una fuerte presión diplomática sobre Argentina y Chile, para obtener de estas dos naciones la adhesión a la política de los demás estados norteamericanos, por lo que se prevé la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

Se señala que el lunes por la noche el ministro argentino de negocios extranjeros Ruiz Guiñazu, conversó largamente con el presidente brasileño Vargas.

Asimismo el embajador de los Estados Unidos en la Argentina ha visitado al ministro interino de negocios extranjeros de dicha república.

EL PAPA DARA SU BENDICION

Roma. — Con ocasión del jubileo de su consagración episcopal de Su Santidad, el Cardenal Secretario de Estado ha transmitio a los Nuncios Apostólicos, así como a todos los Obispos del mundo, instrucciones especiales para el desarrollo de las ceremonias que se celebran con tal motivo.

Estas ceremonias tendrán lugar el próximo día 14 de mayo, festividad de la Ascensión y 25 aniversario del jubileo.

S. S. el Papa celebrará oficio divino, en acción de gracias, en la Catedral de San Pedro.

Y luego dará la bendición.

REGRESA CIANO

Roma.—El Ministro de Asuntos Exteriores de Italia Conde Ciano, ha regresado hoy a Roma, de su visita efectuada a la ..... de Hungría.

ALEMANIA

Berlín. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas correspondiente al día de hoy:

"En Crimea han sido rechazadas las fuerzas enemigas que combatían en la región Noreste de Feodosia.

En el frente del Don, así como en los sectores central y septentrional prosiguen los intensos combates. En el curso de acciones llevadas a cabo con todo éxito por los destacamentos de choque, las tropas eslovacas han inflingido pérdidas sangrientas al adversario.

En el conjunto del frente oriental la aviación ha apoyado, en ocasiones con difíciles condiciones atmosféricas, los combates de tierra. El camino de guerra de Murmansk ha sido cortado en varios puntos por las bombas y un tren de vagones-algibe ha sido incendiado.

En Africa del Norte, actividad de patrullas y de la artillería por ambas partes. En Cirenaica, se han registrado eficaces ataques aéreos contra las instalaciones portuarias y la carretera costera.

En la región de Agedabia fueron bombardeados los campamentos y concentraciones de vehículos. En aguas de Tobruk los bombarderos alemanes averiaron un mercante de gran desplazamiento con potentes bombas que le alcanzaron.

Se prosiguió con resultados eficaces el bombardeo por los aviones alemanes de la Valetta y los aeródromos británicos de la isla de Malta".

INGLATERRA

Rangun.— Comunicado de las fuerzas inglesas de Birmania:

"Ante la presión de las fuerzas enemigas superiores, nuestras tropas han evacuado Tavoy y ocupado posiciones favorables para la defensa.

Nuestros aviones efectuaron varios ataques y destruyeron en tierra un aparato adversario".

* *

Malta — Se anuncia oficialmente que en el decurso del día de ayer se dieron cuatro alarmas aéreas en la isla de Malta.

Unicamente en la última los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre diversas localidades de la isla.

A consecuencia del bombardeo resultaron muertas algunas personas y otras fueron heridas.

Los cazas británicos destruyeron probablemente un bombardero enemigo.

La D. C. A. de la isla disparó también contra los incursionistas enemigos, obligando a éstos a retirarse.

Londres. — Comunicado oficial de la Seguridad Interior:

"Poco después de la caída de la noche del lunes, un avión enemigo aislado arrojó bombas sobre dos lugares de la costa oriental de Inglaterra, causando algunos daños en varias casas.

Hubo un pequeño número de víctimas, entre ellas varios muertos".

ROSAMIENTOS EN IRAK

Sofía. — Existe cierta tensión en las relaciones entre el Jefe del Gobierno del Irak y las autoridades británicas.

Se asegura que el conflicto surgió con motivo del desembarco, en el Irak, de importantes contingentes hindúes.

El desembarco se realizó en el puerto de Basora.

El motivo de la tensión es, además del desembarco de dichas fuerzas, la decisión, tomada por las autoridades británicas, de que las fuerzas desembarcadas realizaran la instrucción en territorio iraqués.

REFUERZOS A ANGOLA

Lisboa. — Hoy saldrá para Angola el vapor "Quanza", llevándose a su bordo a mil soldados portugueses que van a reforzar la guarnición de aquella colonia.

En el mismo barco saldrán también cuarenta oficiales portugueses.

Estos están encargados de organizar el transporte e instalación del material militar destinado a las colonias portuguesas de Africa.

EFE

KEITEL ESTA EN BUDAPEST

Budapest. — El mariscal Keitel, jefe del alto mando de las fuerzas armadas alemanas, ha llegado a Budapest por invitación del Ministro húngaro de la defensa nacional.

Permanecerá varios días en la capital húngara. Le esperaban en la estación el embajador de su país, el ministro de la defensa nacional, el jefe del estado mayor de Hungría y otras personalidades.

Boletin Oficial del Estado

Madrid.— El Boletín Oficial del Estado publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Administración Central.—Gobernación: Orden referente a cumplimiento por parte de las empresas, de las normas dadas para el abastecimiento y régimen de estaciones radioeléctricas.

Se recuerda el cumplimiento por parte de las empresas, de la orden ministerial de 9 de enero de 1936.

Estuches de compases de precision

De venta en la Librería J. Sous.

Teatro Balear

HOY

La obra premiada, de Marcel Pagnol dirigida por Marcel Pagnol

¡UN FILM INOLVIDABLE!

El panyel perdón

Vigorosa.. Dinámica...

Maravillosa interpretación del genial astro del cinema francés

RAIMU

M.C.D. 2022